



EMPRESA

POR ALBERTO BARRANCO

albertobarrancochavarria0@gmail.com barrancoalberto@prodigy.net.mx

Tormenta sobre Grupo México

La noche del 6 de noviembre de 1994 fue de fiesta para un grupo de prominentes empresarios. La sala de la casa de Rómulo O’Farrill olía a triunfo. En el centro de la escena Jorge Larrea Ortega recibía efusivos abrazos. El empresario emanado del alemanismo se colocó en ruta para convertirse en el rey del cobre.

La histórica mina de Cananea, semilla de la revolución a la ira de la intervención de alguaciles estadounidenses, “rangers”, para quebrar una huelga en 1906, era suya en la magia de las privatizaciones salinistas. Y venía, sin mayor obstáculo, Mexicana de Cobre.

La operación se pactó sobre la base de un borrón y cuenta nueva. El gobierno canceló el contrato colectivo con el sindicato de trabajadores mineros encabezado por Napoleón Gómez Sada, a cambio de una participación de 5% en el capital para los afectados... que tardaría ocho años en colocarse en un fideicomiso, solo que en el equivalente de efectivo.

El imperio, con metrópoli en el Grupo México, se extendería años después a Chile y Perú... con ramificaciones en Estados Unidos, convirtiendo al heredero, Germán Larrea Mota Velasco, en el segundo rico más rico del país, 24 mil millones de dólares al calce.

El caso es que 20 años después el emporio enfrenta su peor crisis, tras acusársele a su empresa estelar, la Minera de Cananea, hoy conocida como Buenavista de Cobre, de ecocidio.

El torrente que derramó el vaso fue el derrame de 40 metros cúbicos de tóxicos, especialmente sulfato de cobre, al río Bacanuchi, afluente del Sonora.

El veneno se propagó en una ruta de 60 kilómetros.

En el escándalo, mientras la Procuraduría Federal de Protección Ambiental, tras imponerle dos multas por un total de 390 millones de pesos, prepara una denuncia penal contra el Grupo México por negligencia criminal, en tanto la Comisión Permanente del Congreso está exigiendo cancelar la concesión de la mina.

La Comisión Nacional del Agua le impuso una sanción pecuniaria simbólica de 1.2 millones de pesos.

De acuerdo en el artículo 172 de la Ley de Equilibrio Ecológico, cuando una empresa le causa un daño grave a una comunidad se podrá suspender o revocar la concesión con que opera.

El problema, más allá, es que al fragor del desastre ambiental, que el grupo califica como accidente natural, es decir, la llegada de lluvias atípicas que provocaron la fuga, están saliendo al tendadero pendientes que la empresa creía superados como el de la explosión en la mina de carbón de Pasta de Conchos, Coahuila, en cuyo fragor murieron 63 mineros.

En la lista está también una serie de denuncias sobre derrames previos al río Bacanuchi en el proceso de producción del cobre.

Hace unos meses murieron en una mina ubicada en Charcas, San Luis Potosí, cinco trabajadores, en cuyo escenario la Secretaría del Trabajo le impuso al Grupo México una multa de 13 millones de pesos.

Protegida por los gobiernos panistas, quienes impidieron exhumar 61 cadáveres de las ruinas de la mina de Pasta de Conchos; quienes solaparon el incumplimiento de la empresa de cara a la indemnización y apoyos posteriores a los deudos de los mineros; quienes se hicieron de la vista gorda justo frente a la falta de inscripción al Instituto Mexicano del Seguro Social de algunos de los muertos, Larrea Ortega ha navegado en la impunidad.

En la ruta, se intentó acallar el escándalo con un “donativo” de 3.5 millones de pesos

para prorratearse entre los siete municipios afectados, lo que representaba apenas un paliativo frente a la magnitud del desastre.

Son miles las reses sin acceso al agua, tras haber abrevado decenas de ellas en la corriente contaminada.

Y existen personas infectadas.

La influencia de Larrea, propietario de tres cadenas de cines, de dos de las tres troncales en que se derivó la privatización de los Ferrocarriles Nacionales de México, no logró evitar que la Profepa desmintiera la llegada de lluvias atípicas en la zona desértica.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 22.08.2014	Sección Cartera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

Golpeada severamente su imagen, volcada la opinión pública en su contra, unificadas las fracciones políticas en su señalamiento, caída la cotización de sus acciones tradicionalmente al alza, el Grupo México enfrenta la peor crisis de su historia.

Tormenta sobre el rey del cobre.

BALANCE GENERAL

El gozo se fue al pozo frente a los augurios de un mejoramiento en las expectativas económicas del país tras un arranque flojo del año ante la cautela de tirios y troyanos de cara la dureza de la reforma fiscal.

Al segundo trimestre el crecimiento fue de solo 1.6%, con lo que parece misión imposible sostener el vaticinio de la Secretaría de Hacienda de cerrar el año con 2.7, tras haberse fijado la meta en 3.5... por más que la dependencia lo refrendó ayer.

Está, pues, en puerta otro ajuste.

Por lo pronto, mientras el Banco de México bajó su expectativa, a entre 2% y 2.7%, el promedio de los analistas plantea 2.1.

La expectativa de éstos hablaba de un crecimiento entre marzo y junio de 1.83.

La apuesta de la Secretaría de Hacienda se centra en dos ejes: el ejercicio del presupuesto para infraestructura y la recuperación incipiente de la economía de Estados Unidos.

Por lo pronto, el presidente Enrique Peña Nieto no enfrentará el mejor ambiente de cara a su segundo informe.

CAPUFE DE REVERSA

Alertada en este espacio la posibilidad de que **Caminos y Puentes Federales** de Ingresos se metiera en otro escándalo al plantear la posibilidad de licitar dos con-

tratos por la vía de invitación restringida a cuatro empresas, que en realidad eran dos, la paraestatal metió la reversa.

El concurso se declaró desierto.

De acuerdo con la ley, para licitar bajo la vía de invitación se reclama la participación del al menos tres postores.

Más aun, se vale la alternativa cuando el

carácter especializado de la materia de contrato restringe al mínimo las posibilidades de las empresas.

El hecho es que se marginó a firmas con experiencia probada, como Trinity Industries de Luis Pardo, quienes habían amenazado con ir a los tribunales.

El contrato de la discordia era para suministrar y colocar defensas metálicas en tres **carreteras** y terminales de amortiguamiento de impacto en tramos aislados en la zona IV centro sur y V centro oriente y gerencia de Chiapas.

Su monto era superior a 200 millones de pesos.

El acta que declara desierta la convocatoria reconoce que había socios comunes o emparentados "cuando menos".

Más aun, se habla de que la propuesta de la empresa Servycs fue rechazada por razones técnicas.

Capufe, pues, no quiso más escándalos.

NO, POS SÍ

De acuerdo al embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne, el hecho de que muchos trabajadores migrantes nacionales estén regresando, "es el resultado de las buenas políticas económicas que se han generado en la administración del presidente Enrique Peña Nieto".

No vaya usted a creer que se trata de deportaciones.

El diplomático presentó un documento denominado *El fin de una era: Migración en retorno*, según el cual el 51% de quienes metieron la reversa señaló que su situación económica fue mejor a su regreso.

Del sueño estadounidense al sueño mexicano.

Cuando se negoció el Tratado de Libre Comercio de América del Norte se dijo que una de las expectativas era que con la multiplicación de empleos en el país se frenaría el flujo migratorio.